

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA PROCESADORA
AGROPECUARIA EL CAMPEON S. A. CELEBRADA EL DIA DOMINGO 22
DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Chone, a los veinte y dos días del mes de abril de 2018, siendo las 16:00 horas, se reúnen en el domicilio social, Parroquia Ricaurte, sitio Garrapata, a ocho kilómetros de la Escuela Dolores Álvarez, los socios de la Compañía **PROCESADORA AGROPECUARIA EL CAMPEON S. A.** Cesar Augusto Álvarez Delgado en calidad de Gerente por sus propios y personales derechos propietario de 4000 acciones y Juan Crescencio Álvarez Delgado como Presidente, por sus propios y personales derechos propietario de 4000 acciones; contamos también la presencia de la socia Sthefanny Caroline Álvarez Moreira en calidad de Comisario de la Compañía por sus propios y personales derechos propietario de 2000 acciones, además en calidad de Secretaria la Sra. Jennifer Andrea Valencia Flecher quienes firman al margen en prueba de su presencia, bajo el amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día :

1º) Constatación del quorum

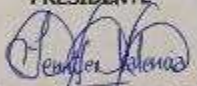
2º) Informe del Gerente y Comisario

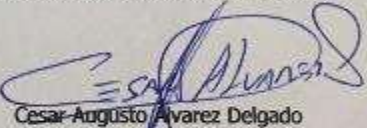
3º) Revisión y Aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados año 2017.

4º) Clausura

1.- El Presidente, una vez constatado el quórum reglamentario por la Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual se da a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los presentes. 2.-A continuación el Gerente general toma la palabra y expone verbalmente el informe y resumen de las gestiones efectuadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo a los accionistas por la atención brindada, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por unanimidad, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías. A continuación la señora Comisaria Sthefanny Caroline Álvarez Moreira, hace la entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de esto procede a dar lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad. 3.- La Sra. Contadora Ing. Fany Cedeno Solis hace una extensa relación del balance y cuadro de resultados correspondientes al ejercicio económico desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017. En este momento el Sr. Juan Crescencio Álvarez Delgado expone que considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se somete a votación, resultando aprobados por unanimidad, autorizando al Gerente General de la Compañía Sr. Cesar Augusto Álvarez Delgado para que suscriba y envíe los balances a la Superintendencia de Compañías. 4.-No habiendo otros temas a tratar y siendo las 17:25 horas se levanta la Asamblea firmando en prueba de conformidad los socios.


Juan Crescencio Álvarez Delgado
PRESIDENTE


Jennifer Andrea Valencia Flecher
SECRETARIA


Cesar Augusto Álvarez Delgado
GERENTE


Sthefanny Caroline Álvarez Moreira
COMISARIA

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Chone a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho.


Jennifer Andrea Valencia Flecher
SECRETARIA